

DECRETO 1455 DE 2015

(julio 7)

D.O. 49.566, julio 7 de 2015

por el cual se efectúa un Nombramiento Ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, y en especial las que le confieren el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), y los artículos 77 de la Ley 489 de 1998 y 2.2.5.5.1 del Decreto número 1083 de 2015,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a Olga Marcela Cubides Salazar, identificada con la cédula de ciudadanía número 52968359, en el Cargo Director General Código 0015 Grado 19 del Instituto Nacional para Sordos (Insor).

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 7 de julio de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Educación Nacional,

Gina María Parody D´Echeona.